

ACTUALIZACION SOBRE PROCESO DE REESTRUCTURA

Altos Hornos de México, S.A. B. de C.V. (AHMSA) informa que con fecha 26 de junio del presente año el Tribunal Federal Laboral de Asuntos Colectivos, con sede en la Ciudad de México, notificó a la empresa y al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, el legal estallamiento de Huelga en la Unidad Hércules de su subsidiaria Minera del Norte, S.A de C.V. (MINOSA), derivado de supuestas violaciones al contrato colectivo de trabajo.

MINOSA promoverá un incidente de inexistencia de la huelga, debido a que la operación de la Unidad Hércules, localizada en Sierra Mojada, Coahuila, se encuentra paralizada desde hace mas de un año y la empresa fue declarada en quiebra el pasado 6 de mayo.

Asimismo, en relación con la situación actual de AHMSA y Minera del Norte, se informa que en el marco de los procesos concursales y de quiebra, respectivamente, se está trabajando activamente en la búsqueda de nuevos inversionistas calificados, para que, en el caso de una posible liquidación se pueda contar con capital fresco, a fin de avanzar en una reestructura ordenada y posibilitar el reinicio de las operaciones industriales.

En paralelo, se continúa trabajando para llevar a efecto el acuerdo con el inversionista que inicialmente presentó una propuesta de financiamiento, previa resolución de los créditos fiscales impuestos por el SAT y otras contingencias, además, ha surgido interés por parte de otros inversores, por lo que se explorarán todas las opciones posibles.